



A Y U N T A M I E N T O
DE
31448 URRAUL-BAJO
(Navarra)

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
URRAUL BAJO DEL 28-3-2012.

SRS. ASISTENTES:

D. LUIS CASTILLO SANTISTEBAN
D. JOSÉ M^a IRIARTE AYERRA
D. JESÚS ZUASTI BEORLEGUI
D. JOSÉ IGNACIO BEORLEGUI EGEA
D. ANA JESÚS IRIARTE EQUISOAIN
D. M^a CARMEN PÉREZ CAJAL
D. JUAN LUIS PÉREZ VILLANUEVA

En Urraúl Bajo a veintiocho de marzo de dos mil doce. Previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, reunióse el Ayuntamiento del Valle en la Casa Consistorial, en Artieda, bajo la presidencia del Sr.

Alcalde, D. Luis Castillo Santesteban, con asistencia de los Señores Concejales anotados al margen, y asistidos por el Sr. Secretario, D. José M^a Bayona Sáez; siendo las 11 horas, hora señalada, dióse comienzo a la sesión, despachándose a continuación los siguientes asuntos del orden del día:

1º APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura y se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2º SALA CULTURAL.

El Sr. Alcalde informa que tras la charla sobre almadieros que se realizó en la Sala Concejil de Rípodas, y vista la necesidad, por parte del Ayuntamiento de Urraul Bajo, de disponer de un local para su uso como Sala de Cultura, donde poder realizar charlas, exposiciones y demás actividades socio-culturales para el uso y disfrute de todos los vecinos del Valle, habló con

la Concejal Ana Jesús Iriarte a fin de que el Ayuntamiento pudiera utilizar la Sala del Concejo para organizar actos socio-culturales. Se ha preparado un borrador de Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Concejo de Rípodas. Existe además la posibilidad de obtener del Fondo Europeo de Desarrollo Rural ayudas para el equipamiento de estos espacios. El equipamiento consistiría en mesas, sillas, proyector, pantalla, etc. Estos elementos serían propiedad del Ayuntamiento

Este Convenio no impide que cuando se amplíe el edificio del Ayuntamiento, se construya una sala de usos culturales a la que se traslade el equipamiento que ahora se vaya a adquirir.

Se comenta por la Corporación el tema. Se comenta que hay que pedir varios presupuestos y solicitar la ayuda al Fondo Europeo de Desarrollo Rural a través de CEDERANA-GARALUR. Se comenta que dentro del equipamiento debería incluirse también un ordenador portátil.

Jesús Zuasti manifiesta que el está de acuerdo y que cree conveniente que se informe a todos los Concejos, evitando así habladurías.

Se somete el tema a votación y se acuerda por unanimidad solicitar al Fondo Europeo de Desarrollo Rural el equipamiento para una sala cultural del Ayuntamiento de Urraul Bajo, firmar un Convenio de colaboración con el Concejo de Rípodas para el uso de un local del Concejo como Sala Cultural e informar al resto de Concejos.

La Concejal Ana Jesús Iriarte informa que comentó con el Agente de Desarrollo de CEDERNA GARALUR el proyecto de la fuente medieval de Tabar y éste le informó que no le parecía que pudiera entrar en el Programa LEADER.

3º SOLICITUD CONCEJO DE TABAR: RED DE AGUA.

Se comenta la solicitud del Concejo de Tabar de que, por parte del Ayuntamiento, se le de una ayuda económica para realizar obras, por importe de 33.879,57€ (IVA incluido), consistentes en sacar los contadores de agua fuera de las viviendas y edificios y poner unos contadores generales, a fin de controlar el consumo y posibles averías, dadas la escasez de agua que han sufrido este año pasado y que se prevé para este año 2012. Solicitan una ayuda del 50% de la inversión.

El Sr. Alcalde recuerda que en los Presupuestos para este año 2012 ya se aprobó una partida de 6.000,00 € para obras de Concejos de este naturaleza y teniendo en cuenta que sacar los contadores fuera de las casas y edificios es un gasto que habrá que hacer cuando por fin llegue el Agua del Plan Director, al Ayuntamiento le resulta más rentable gastar ahora 6.000,00€ que no 30.000,00 € dentro de año y medio.

Ana Jesús Iriarte cree que se deberían establecer criterios para todos.

El Sr. Alcalde dice que los 6.000,00 € vienen a ser el 20 % de la obra, excluido el IVA. Que en este caso se dan circunstancias excepcionales (la sequía) y de oportunidad (pagar ahora el 20 % es más rentable que pagar el 100% dentro de un año).

José Ignacio Beorlegui expone que cree que la aportación del Ayuntamiento debería ser mayor.

Se comenta el tema de las ayudas a los Concejos y que se deberían equiparar también los ingresos: por ejemplo lo que se cobra por aprovechamientos de parcelas comunales y de hierbas.

El Sr. Alcalde propone que se vote si se da una ayuda al Concejo de Tabar, por las obras en la red de abastecimiento, colocando contadores fuera de los edificios, de un 20% de la inversión (excluido el IVA) hasta un máximo de 6.000,00 €, atendiendo a la situación excepcional y de oportunidad.

Votan a favor: Jesús Zuasti, Carmen Pérez, José Iriarte y Luis Castillo.

Vota en contra: Ana Jesús Iriarte.

Se abstienen: José Ignacio Beorlegui y Juan Luis Pérez.

Ana Jesús Iriarte explica que vota en contra por que no se han establecido criterios para todos los Concejos y porque no considera que se un caso excepcional). José Ignacio Beorlegui explica que se ha abstenido por que, al igual que se abstuvo en los presupuestos, considera que la ayuda debía ser mayor.

Por todo lo cual, se aprueba, por cuatro votos a favor, un voto en contra y dos abstenciones,

aprobar una ayuda al Concejo de Tabar, por las obras en la red de abastecimiento, colocando contadores fuera de los edificios, de un 20% de la inversión (excluido el IVA) hasta un máximo de 6.000,00 €, atendiendo a la situación excepcional y de oportunidad.

4º APROVECHAMIENTO DE HIERBAS CERCADO DE NARDUÉS ALDUNATE.

Se comenta que la actual adjudicación del aprovechamiento de hierbas de la corraliza denominada "cercado de Nardués Aldunate" finaliza el próximo 14 de abril. Por tanto procede aprobar un pliego de condiciones para su nueva adjudicación. Se modifica el pliego usado anteriormente, dado que como se determinaba en dicho pliego, el ganadero vecino de Aldunate ya no tiene derecho a aprovechar los pastos de "basoba" desde el 1 de julio de 2008. El precio base de licitación será de 3.500,00 € anuales (lo que actualmente están pagando más un 20 %, por si quedan desiertas las dos primeras subastas). Se informa que al ganadero de Aldunate se le adjudicó, como ganadero vecino en 2008, las hierbas restantes de Aldunate y Nardués Aldunate.

Se comenta el tema y se aprueba por unanimidad aprobar el pliego de condiciones para sacar a subasta el aprovechamiento de hierbas de la corraliza denominada "cercado de Nardués Aldunate".

5º CUENTAS 2011.

Se procede a dar lectura a los diferentes documentos que constituyen el expediente de cuentas de 2011.

Se comentan diferentes aspectos de las cuentas.

Se somete a votación la aprobación de las cuentas del ejercicio 2011 del Ayuntamiento de Urraúl Bajo, votando afirmativamente todos los miembros de la Corporación

Por lo cual, visto el expediente de la Cuenta General del Ayuntamiento de Urraúl Bajo del ejercicio del año 2011. Vistos los documentos técnicos que lo integran y los informes técnicos pertinentes; seguidos los trámites establecidos en la Ley Foral 2/1995 y demás legislación vigente, se acuerda por unanimidad,

que representa la mayoría legalmente exigida, aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Urraúl Bajo del ejercicio del año 2011.

D. Jesús Zuasti explica que ha votado afirmativamente la aprobación de las cuentas, pero que debe revisar los roldes de abastecimiento de agua y de saneamiento.

6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Juan Luis Pérez pide que se pongan las actas de las sesiones en la página web del Ayuntamiento. Se acuerda que se colocaran las de esta legislatura.

El Sr. Alcalde comenta que le han informado que el Concejo de Artieda ha realizado un enganche provisional a la red general de agua, proveniente de Aoiz, del Plan Director de Abastecimiento de Agua en Alta, Solución Irati. Ha hablado con representantes del Concejo de Artieda para utilizar el enganche para cargar cisternas para otras localidades, a fin de abaratar costes.

Jesús Zuasti y el Sr. Alcalde informan de la reunión que se mantuvo con la Directora General de Obras Públicas sobre la Autovía A-21 del Pirineo. Se le explicaron los problemas. La Directora General quedó en convocar al Ayuntamiento a una reunión.

El Sr. Alcalde informa que se ha hablado con el Servicio de Vivienda sobre las cédulas de habitabilidad de apartamentos del Palacio del Pirineo. Se nos ha informado que para revisarlas sería necesario una denuncia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que la firman las señoras y señores asistentes, de lo que yo el Secretario doy fe.